



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1209
QUILLON, jueves 27 septiembre 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 592.071

Y SON: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 48 Y N° 49, A MONITORA DE TALLER DE ARTE ESCUELAS MUNICIPALES, EXTRAESCOLAR, MES DE SEPTIEMBRE Y RETROACTIVO DE JUNIO, JULIO Y SALDO MES DE AGOSTO DE 2018, EN LAS ESC. EL CASINO Y LAG. AVENDAÑO, ACORDE A DA N° 1790, DEL 9/05/2018, FINANCIADO CON FONDOS FAEP. 2018-, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 561 DEL 15/05/2018

CONTABILICESE COMO SE INDICA

Table with columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 657.856 657.856



JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

Administrative signature and stamp of the Municipal Administrator

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 4992328

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1209

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO